

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Resolución de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del servicio, año 1993, de mantenimiento y conservación de las instalaciones del edificio sede del Consejo General del Poder Judicial, sito en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 8.

La Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial anuncia concurso público para contratar el mantenimiento y conservación de las instalaciones del edificio del Consejo General del Poder Judicial durante el ejercicio de 1993.

Presupuesto de contrata: 18.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 360.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Gerencia del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a los especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando dicho plazo a las catorce horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, Madrid.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día 17 de diciembre de 1992, a las nueve treinta horas, en el salón de actos del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección antes señalada.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—El Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Jesús Gullón Rodríguez.—7.818-A.

Resolución de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza, año 1993, del edificio sede del Consejo General del Poder Judicial, sito en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 8.

La Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial anuncia concurso público para contratar la limpieza del edificio del Consejo General del Poder Judicial durante el ejercicio de 1993.

Presupuesto de contrata: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 560.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Gerencia del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando dicho plazo a las catorce horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, Madrid.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1992, a las nueve treinta horas, en el salón de actos del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección antes señalada.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—El Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Jesús Gullón Rodríguez.—7.821-A.

Resolución de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial por la que se anuncia concurso para el suministro de «software» específico de aplicación con destino al Consejo General del Poder Judicial.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid. Teléfono 319 97 00, telefax 410 03 07.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Consejo General del Poder Judicial. Véase el punto 1.

b) Objeto del suministro: «Software» específico de aplicación, con destino en el Consejo General del Poder Judicial.

Importe: 325.000.000 de pesetas.

c) Posibilidad de ofertar: Lo figurado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Quince meses, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

5. a) *Solicitud de documentación:* Puede retirarse en días laborables, de diez a trece horas, en la Gerencia del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 22 de diciembre de 1992.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 10 de enero de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.

c) Idioma: Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 17 de enero de 1993, a las doce horas, en el salón de actos del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías:* Deberá constituirse, en la forma prevista en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, una fianza provisional por un importe de 6.500.000 pesetas. Respecto de las fianzas definitiva, véase las cláusulas séptima y concordantes del referido pliego.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago se efectuará, previa recepción de conformidad, según lo previsto en las cláusulas undécima y concordantes del pliego.

10. *Forma jurídica de agrupación:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Las ofertas deberán presentarse según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, indicando el plazo de su validez, que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación:* Ver cláusula sexta del pliego.

14. *Información adicional:* El importe correspondiente al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de noviembre de 1992.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Jesús Gullón Rodríguez.—7.823-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 1.613/92, titulado «Ampliación y reforma edificio S-01».

a) 1. Objeto de la licitación: Ampliación y reforma edificio S-01, según proyecto.

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Procedimiento de licitación: Abierto, sin admisión previa, urgente.

4. Importe límite de licitación: 96.876.554 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Nueve meses, a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

2. Fecha prevista para su iniciación: Inmediata.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas*

ulas y demás documentación: Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz (Madrid), teléfono 627 08 05, fax 627 07 87.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* 1.937.531 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo C, subgrupos del 1 al 9, categoría D.

f) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la dirección citada en el apartado c), en sobre sellado y firmado, independiente del resto de la documentación.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el día 28 de noviembre de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La indicada en el punto c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El día 30 de noviembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del INTA.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

El importe que se deberá abonar por retirar la documentación pertinente será de 10.000 pesetas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 11 de noviembre de 1992.—Por delegación, el Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—7.805-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente número 1.366/92, titulado: «Suministro de Combustibles».

a) 1. Objeto de la licitación: Suministro de combustible, según la cláusula 2 del pliego de condiciones administrativas particulares.

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Procedimiento de la licitación: Abierto, sin admisión previa, urgente, tramitación anticipada.

4. Importe límite de la licitación: 24.088.000 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de entrega del suministro: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono 627 08 05. Fax: (91) 627 07 87.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* 481.760 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que establece la cláusula 10 del pliego de condiciones administrativas particulares. Presentada en la dirección citada en el apartado c), en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el día 28 de noviembre de 1992, antes de las catorce horas.

2. Dirección a la que han de remitirse las ofertas: La indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El día 30 de noviembre de 1992, a las diecisiete horas, en la sala de juntas del INTA.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de condiciones administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente de la oferta económica.

Los importes de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 11 de noviembre de 1992.—Por delegación, el Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—7.803-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 1.605/92, titulado «Edificio para ensayo de vehículos».

a) 1. Objeto de la licitación: Edificio para ensayo de vehículos según proyecto.

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Procedimiento de licitación: Abierto, sin admisión previa, urgente.

4. Importe límite de licitación: 172.412.998 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Antes del 31 de diciembre de 1993.

2. Fecha prevista para su iniciación: Inmediata.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz (Madrid), teléfono 627 08 05, fax 627 07 87.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* 3.448.260 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo C, subgrupos del 1 al 8, categoría C; subgrupo 9, categoría E.

f) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la dirección citada en el apartado c), en sobre sellado y firmado, independiente del resto de la documentación.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el día 28 de noviembre de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La indicada en el punto c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El día 30 de noviembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del INTA.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

El importe que se deberá abonar por retirar la documentación pertinente será de 10.000 pesetas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 11 de noviembre de 1992.—Por delegación, el Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—7.804-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 1.606/92, titulado «Edificio I.E.S.C.».

a) 1. Objeto de la licitación: Edificio I.E.S.C., según proyecto.

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Procedimiento de licitación: Abierto, sin admisión previa, urgente.

4. Importe límite de licitación: 158.923.008 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Doce meses a partir de la fecha de comprobación de replanteo.

2. Fecha prevista para su iniciación: Inmediata.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfonos: 627 08 05; Fax: 6270787.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* 3.178.460 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo C, subgrupos del 1 al 8, categoría E.

f) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la dirección citada en el apartado c), en sobre sellado y firmado, independiente del resto de la documentación.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el 28 de noviembre de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La indicada en el punto c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El 30 de noviembre, a las catorce horas, en la sala de juntas del INTA.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

El importe que se deberá abonar por retirar la documentación pertinente será de 10.000 pesetas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 11 de noviembre de 1992.—Por delegación, el Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—7.806-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del aeródromo militar de Cuatro Vientos del Ejército del Aire por la que se convoca concurso público para la contratación del expediente que se cita.

1. Para la contratación de «Alimentación primer trimestre de 1993 (pescado, fruta y bollería)», correspondiente al expediente número 53-1/92, por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, según anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 11 de diciembre de 1992.

Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Ala 48. Podrán ser retirados de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 11 de noviembre de 1992.—12.182-D.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de equipos lógicos para cartografía informatizada, por un período de tres años, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 1005/1974, de 4 de abril, modificado parcialmente por los Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre; 905/1985, de 25 de mayo; 597/1986, de 10 de febrero, y Decreto 2572/1973, de 5 de octubre.

Esta Dirección General ha dictado la siguiente resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de equipos lógicos para cartografía informatizada, por un período de tres años, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 60.460.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 14 de diciembre de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 59/92, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de la asistencia técnica para el mantenimiento de equipos lógicos para cartografía informatizada, por un período de tres años, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 6 de noviembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—7.807-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio situado en la calle Alberto Alcocer, número 2, de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la contratación del servicio de limpieza del edificio situado en la calle Alberto Alcocer, número 2, de Madrid.

Segunda.—El plazo de ejecución será de un año a partir del 1 de enero de 1993.

Tercera.—El presupuesto de licitación será de 23.000.000 de pesetas.

Cuarta.—El pliego de cláusulas administrativas en el que se detalla el objeto del contrato estará a disposición de los interesados en la Oficina Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, sita en calle Alcalá, número 9, segunda planta, Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Quinta.—La fianza provisional que se exige a los licitadores es de 460.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación) y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Las Empresas que liciten deberán presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas y acreditar documentalmenté estar clasificadas en el grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Séptima.—Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162), cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. El plazo de admisión de proposiciones será desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 9 de diciembre de 1992. También se admitirán las ofertas recibidas por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Octava.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, planta decimocuarta, despacho 7), a las once horas del día 14 de diciembre de 1992, ante la Mesa de Contratación.

Novena.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.—7.814-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de las obras de la ordenación hidráulico-sanitaria del río Pilón, en Gijón (Asturias).

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para la Política del Agua y el Medio Ambiente.

Dirección General de Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid 28071.

Teléfono 91 5541292.

Teléfono 91 534 03 64, extensión 25292.

2. Concurso (apartado segundo del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Gijón (Asturias).

b) Clave 01.490-126/2111. Ordenación hidráulico-sanitaria del río Pilón (Gijón).

El presente proyecto comprende el conjunto de las obras necesarias para la ordenación hidráulico-sanitaria del río Pilón, que son básicamente las siguientes:

Encauzamiento del río Pilón en una longitud de 2.783 metros desde la desembocadura en el mar hacia aguas arriba con secciones variables de escollera y hormigón entre 7,25 y 21,5 metros, incluidos cinco cruces del río con caminos existentes.

Colector interceptor general de 2.314 metros de longitud, en tres tramos independientes, Porceyo-Roces, Campomanes y La Calzada-Natahoyo.

Se prevén 11 incorporaciones de otras tantas subcuencas y se dejan previstas dos más.

75 metros colector interceptor costero de la zona oeste de Gijón hasta enlazar con el tramo en construcción por el Ayuntamiento de Gijón.

112 pozos de registro, 11 aliviaderos de tormenta y otras obras complementarias.

Presupuesto indicativo: 1.978.081.534 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Ingeniería de Saneamiento.

6. a) 12 de enero de 1993.

b) (Véase el punto 5.a.) Jefatura Servicios de Ingeniería de Saneamiento, planta segunda.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes 25 de enero de 1993, a las once horas, en la Sala de la segunda planta (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 39.561.631 pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación al adjudicatario.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evolución del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría f; grupo A, subgrupo 1, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 12 de noviembre de 1992.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—7.787-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplían los plazos del concurso de proyecto y obra de la estación de tratamiento de aguas de la ciudad de Melilla. Clave: 15.352.019/2101.

En el anuncio del concurso de referencia publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252 de fecha 20 de octubre de 1992, página 35544, se estima necesario prorrogar el plazo de presentación y apertura de ofertas de la obra, por su complejidad en los estudios que se tienen que llevar a cabo para definir perfectamente la misma, quedando establecidas en las fechas siguientes:

Plazo de presentación: 18 de febrero de 1993.
Plazo de apertura: 3 de marzo de 1993.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—7.780-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anula el concurso para la contratación de la asistencia técnica para el apoyo en la tramitación de expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Advertido error material en el pliego correspondiente, se anula el concurso del epígrafe, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 15 de octubre de 1992.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—La Presidenta, Pilar García Doñoro.—7.779-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se convoca concurso para adjudicar asistencia técnica al Instituto Nacional de Meteorología.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de Las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar la siguiente asistencia técnica:

Servicio de mantenimiento de la red de estaciones de recepción de imágenes de satélite del Instituto Nacional de Meteorología, durante el año 1993.
Precio límite: 24.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas, del 11 de diciembre de 1992.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 25 de noviembre de 1992.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada, por correo

certificado, durante el plazo de admisión, anunciando el envío al Instituto en el mismo día de su imposición, mediante telegrama o al télex 22427.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de Empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas, del 16 de diciembre de 1992, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—7.810-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se convoca concurso para adjudicar suministro de estaciones de trabajo SAIDAS.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de Las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar el siguiente suministro:

Tres estaciones de trabajo tipo «McIDAS WIDE WORD Workstation» o similar.

Precio límite: 55.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas, del 16 de diciembre de 1992.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 30 de noviembre de 1992.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando el envío al Instituto en el mismo día de su imposición, mediante telegrama o al télex 22427.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar, y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de Empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar, a las diez horas, del 23 de diciembre de 1992, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—7.808-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de los suministros que se indican.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes suministros:

Suministro, entrega e instalación de un difractor de rayos X para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas del CSIC.

Precio tipo: 20.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Plazo de entrega: Tres meses.

Suministro, entrega e instalación de dos ultracentrifugas para el Centro de Biología Molecular del CSIC.

Precio tipo: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.
Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 30 de noviembre de 1992, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 11 de diciembre de 1992, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del CSIC, el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de diciembre de 1992, a partir de las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Estos contratos han sido declarados de tramitación urgente, de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado. Asimismo, queda reducido a cinco días el plazo a que se refiere el punto 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—7.774-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato para las obras del proyecto de construcción y acabados de entreplantas anexas a salas de Entomología para el Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras del proyecto de construcción y acabados de entreplantas anexas a salas de Entomología para el Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC.

Presupuesto de licitación: 93.042.536 pesetas.
Clasificación: Grupo C, categoría E.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece

horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 30 de noviembre de 1992, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 11 de diciembre de 1992, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del CSIC, el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 17 de diciembre de 1992, a las once treinta horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Este contrato ha sido declarado de tramitación urgente, de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado. Asimismo, queda reducido a cinco días el plazo a que se refiere el punto 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—7.775-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza en el cine «Doré», durante 1993, dependiente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante 1993.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de diciembre de 1992, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 6, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los

documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 16 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.820-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de vigilancia de la Filmoteca Española, dependiente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, durante el año 1993.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 14.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 290.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de diciembre, a las dieciocho horas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar, documentalmente, que están clasificados en el grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio de Cultura, a las once quince horas del día 16 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.822-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura por la que se anuncia concurso para el servicio de vigilancia del cine «Doré», dependiente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, durante el año 1993.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 13.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta).

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 9 de diciembre, a las dieciocho horas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once horas del día 16 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.819-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la cual se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la adquisición de un equipo mecánico de ensobrado y franqueo de la correspondencia para el Departamento de Medio Ambiente.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adquisición de un equipo mecánico de ensobrado y ranqueo de la correspondencia.

Condiciones generales para la licitación:

1. **Entidad adjudicadora:** Generalidad de Cataluña, Departamento de Medio Ambiente, paseo de Gracia, número 94, Barcelona, teléfono 487 22 34, fax 487 31 80.
2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.
3. a) Objeto del contrato: Suministro de un equipo mecánico que permita efectuar el ensobrado y franqueo de grandes cantidades de correspondencia.
b) División de lotes: No.
4. **Plazo de ejecución:** 31 de diciembre de 1992.
5. **Solicitud de documentación:** Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente, paseo de Gracia, número 94, de Barcelona, teléfono 487 22 34, fax 487 31 80.
6. **Importe:** 14.000.000 de pesetas.
7. a) **Plazo de presentación de proposiciones:** Será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Si este último fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

- b) Dirección: Véase punto 5.
- c) Idioma: Castellano, catalán o traducción oficial.

8. a) Personas admitidas a la apertura: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones en un acto público, que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso se avisará oportunamente a los licitadores.

Si el séptimo o el décimo día fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

9. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 280.000 pesetas; fianza definitiva, 560.000 pesetas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Agrupación de proveedores:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

13. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la Entidad adjudicadora.

Barcelona, 29 de octubre de 1992.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—7.550-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 5, Costa de Ponent) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales y servicios técnicos destinados al Sector de Cornellá.

El Gerente del Área de Gestión 5, Costa de Ponent, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado al Sector de Cornellá.

Objeto: Expediente CP572/1992.

Título: Suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales y servicios técnicos destinados al Sector de Cornellá.

Presupuesto total: 19.353.125 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Área de Gestión 5, Costa de Ponent, hospital «Duran i Reynals», autovía de Castelldefels, kilómetro 2,7, 08907 L'Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, planta tercera, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, teléfono: 263 37 04, fax: 263 35 56, donde se pueden recoger al precio de 500 pesetas por expediente.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 7 de diciembre de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan

lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General del Área de Gestión 5, Costa de Ponent, tercera planta del Pabellón del Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 L'Hospitalet de Llobregat.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de Juntas del Área de Gestión 5, Costa de Ponent, a las diez horas, del día 18 de diciembre de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 3 de noviembre de 1992.—El Gerente del Área de Gestión 5, Costa de Ponent, Francisco Moreu i Orobitg.—7.811-A.

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso, por el trámite de urgencia, para la prestación de los servicios de mediación y asesoramiento preparatorio para la formalización de los contratos de seguros privados, así como la posterior asistencia al tenedor, al asegurado o al beneficiario.

El Servicio Catalán de la Salud convoca el siguiente concurso:

Objeto: Prestación de los servicios de mediación y asesoramiento preparatorio para la formalización de los contratos de seguros privados, así como la posterior asistencia al tenedor, al asegurado o al beneficiario.

Presupuesto: De conformidad con la normativa vigente sobre seguros privados, el contrato no genera gastos de ningún tipo al Servicio Catalán de la Salud.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Consulta de los pliegos: En el Servicio Catalán de la Salud, División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios (plaza Nova, 2-3, Barcelona).

Plazo de ejecución: Un año a partir de la fecha de la firma del contrato.

Modelo de proposición: La proposición se deberá formular estrictamente según el modelo que se adjunta como anexo 3 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano en sobre cerrado en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Servicio Catalán de la Salud (plaza Nova, 2-3, Barcelona).

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones a las doce horas del tercer día hábil, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto público, que tendrá lugar en las dependencias del Servicio Catalán de la Salud (travesera de les Corts, 131-159, pabellón «Ave Marí», Barcelona).

Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 3 de noviembre de 1992.—El Director, Joaquim Tosas i Mir.—12.180-D.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la asistencia técnica que se cita.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra Chantada-Alto do Faro.

De clave N/LU/89.4.

Presupuesto: 29.121.680 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la asistencia técnica:* Catorce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 582.434 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo I, subgrupo 2, categoría b.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del undécimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1992), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—12.165-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la asistencia técnica que se cita.

a) *Objeto y tipo de la misma:* A.T. redacción del proyecto. Tramo: Alto da Cerdeira-Trives.

De clave N/OU/85.5.3.

Presupuesto: 18.406.325 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la asistencia técnica:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edi-

ficios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 368.127 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la Legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo III, subgrupo 2, categoría b.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 1992.—El Consejero.—P.D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—12.167-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta, tramitación urgente, con las denominaciones A. Y. M., firme Parra de las Vegas-Villaverde y acondicionamiento y mejora firme N-420 La Huerquina CU-5001.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta de tramitación urgente, con el siguiente contenido:

Denominación: A. Y. M., firme Parra de las Vegas-Villaverde, número 3 del Plan RVL del año 1992.

Tipo de licitación: 206.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 4.120.000 pesetas.

Garantía definitiva: 8.240.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Denominación: Acondicionamiento y mejora firme N-420 La Huerquina CU-5001, número 10, del Plan RVL del año 1992.

Tipo de licitación: 105.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 2.100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4.200.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta integralmente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 26 de octubre de 1992.—El Presidente accidental.—7.802-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso de la obra «Carteles Taurinos de la Diputación Provincial de Valencia: 1831-1992».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 26 de octubre de 1992, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la edición de la obra titulada «Carteles Taurinos de la Diputación Provincial de Valencia: 1831-1992», se expone al público, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la edición de la obra titulada «Carteles Taurinos de la Diputación Provincial de Valencia: 1831-1992».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 15.590.877 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 311.817 pesetas y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la edición de la obra titulada: «Carteles Taurinos de la Diputación Provincial de Valencia: 1831-1992», acepta todo ello en su inte-

gridad y se compromete a ejecutar la mencionada edición, con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Valencia, 29 de octubre de 1992.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—7.570-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso de suministro de «Una autobomba nodriza pesada, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 26 de octubre de 1992, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la adquisición del suministro de «Una autobomba nodriza pesada, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la adquisición del suministro de «Una autobomba nodriza pesada, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja 31.500.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 630.000 pesetas y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición de «Una autobomba nodriza pesada, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos», acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado suministro, con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 29 de octubre de 1992.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—7.575-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso del suministro de tres bombas urbanas pesadas, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 26 de octubre de 1992, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la adquisición del suministro de tres bombas urbanas pesadas, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos, se expone al público, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición del suministro de tres bombas urbanas pesadas, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 94.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 1.880.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición de tres bombas urbanas pesadas, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado suministro, con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 29 de octubre de 1992.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—7.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para enajenación que se cita.

Objeto: Subasta para enajenar, mediante compraventa, la participación municipal del 24,35 por 100 en la parcela M4.2 del sector G-2 Noreste.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, al alza, en 17.646.442 pesetas.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 350.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, estado vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de quién) y según poder bastante que se acompaña, enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para enajenar, mediante compraventa, la participación del 24,35 por 100 de la parcela de terreno situada en el sector G-2 N.E. y con número M4.2, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de dicha participación municipal en la cantidad de pesetas (en letra y número), que supone un alza del por 100, sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde accidental, Fco. Javier Quintanilla Fernández.—6.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carballo referente al concurso para la contratación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Carballo, los pliegos de condiciones por los que habrá de regirse el concurso para la contratación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Carballo, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días para que puedan examinarse y ser presentadas cuantas reclamaciones se estimen por pertinentes.

Igualmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del TRRL, se publica el anuncio de licitación de los citados trabajos, si bien la misma podrá aplazarse cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Anuncio de concurso

Objeto: Contratación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Carballo.

Plazo de ejecución de los trabajos: Será de dieciocho meses con arreglo al cronograma incluido en los pliegos de condiciones.

Presupuesto: Ascenderá, como máximo, a 44.823.528 pesetas.

Garantía: La fianza provisional a constituir equipará al 2 por 100 del citado presupuesto y la definitiva, al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Examen de documentos: En la Secretaría de la Corporación y en horario de oficina se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas por las que se regirá el concurso.

Presentación de propuestas: Los licitadores presentarán las propuestas en la Secretaría General de

este Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inscrito este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al que finalice el de presentación de propuestas.

Modelo de proposición:

Don provisto de documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastante que acompaña al efecto, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente instruido para contratar mediante concurso los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Carballo, se compromete a su realización con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de (en letra y número) pesetas, a cuyo efecto hace constar:

1. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º (y demás disposiciones aplicables en la materia), del Reglamento de Contratación de las CC.LL.
3. Propone las siguientes variantes sobre la oferta económica fundamental exigida

(Lugar, fecha y firma.)

Carballo, 6 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Manuel Varela Rey.—7.825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación del bien patrimonial que se cita.

La Corporación Municipal en Pleno del Ayuntamiento de Cullera, en la sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 1992, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar el pliego de bases para contratar mediante subasta la enajenación de un bien patrimonial.

Lo cual se hace público a los efectos de alegaciones al pliego en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia convocatoria por plazo de veinte días para la presentación de ofertas económicas bajo las siguientes condiciones. No obstante, quedaría pospuesta la licitación en caso de que se presentasen alegaciones al pliego y éstas fueran de interés para la Corporación.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la venta mediante subasta del bien de propiedad municipal, de una superficie de 3.536 metros cuadrados, situada en partida de la Rápita, polígono «Racó II», parcela número 3.

Sistema de selección: La selección del contratista se realizará mediante el sistema de subasta libre, conforme determinan los artículos 80, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 28 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: Será al alza de 132.184.000 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación, que se depositará en arcas municipales y en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales, es decir, en metálico, en valores públicos, aval bancario, etc.

Presentación de proposiciones: Los interesados podrán presentar sus proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: Pueden solicitar los pliegos de bases y demás información a esta dirección y teléfono:

Ayuntamiento de Cullera, Departamento de Patrimonio, plaza de la Virgen, 5, 46400 Cullera (Valencia), teléfono 172 00 00, extensión 239.

Cullera, 19 de octubre de 1992.—El Alcalde accidental, Juan E. Llopis Garcés.—El Secretario general, Javier Gieure Le Caressan.—7.569-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta del bien patrimonial que se cita.

El Pleno del Ayuntamiento de Cullera, en la sesión extraordinaria, celebrada el 14 de octubre de 1992, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar el pliego de bases para contratar mediante subasta la enajenación de un bien patrimonial.

Lo cual se hace público a los efectos de alegaciones al pliego, en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril, se anuncia convocatoria por plazo de veinte días, para la presentación de ofertas económicas, bajo las siguientes condiciones. No obstante, quedaría pospuesta la licitación en caso de que se presentasen alegaciones al pliego y éstas fueran de interés por la Corporación.

Objeto del contrato: Constituye objeto del contrato, la venta mediante subasta del bien de propiedad municipal en una superficie de 5.220 metros cuadrados, situado en la urbanización «Jaime I», cuyo uso está destinado a viviendas multifamiliares, conforme al plan parcial del mismo nombre.

Sistema de selección: Será realizado mediante subasta libre, conforme determinan los artículos 80 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 28 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: Será al alza de 60.156.850 pesetas.

Fianza provisional: Los licitadores deberán depositar una fianza provisional de 1.203.137 pesetas. Se depositará en arcas municipales y en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales, es decir, en metálico, en valores públicos, aval bancario, etcétera.

Presentación de proposiciones: Los interesados podrán presentar sus proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficinas durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: Puede solicitar el pliego de bases y demás información en el Ayuntamiento de Cullera, Negociado de Patrimonio, Oficialía Mayor.

Cullera, 19 de octubre de 1992.—El Primer Teniente de Alcalde, Juan E. Llopis Garcés.—El Secretario general, Javier Gieure Le Caressan.—7.572-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) referente a la subasta para la adjudicación de las obras «Proyecto de urbanización de la bda. Juan Benítez, primera fase».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 26 de octubre de 1992 han sido aprobados el proyecto y el pliego de condiciones para contratar por subasta las obras de «Proyecto de urbanización de la bda. Juan Benítez, primera fase», los cuales se exponen al público por plazo de ocho días, tal como se determina en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, se anuncia la subasta para contratar las obras, si bien la licitación se aplazará y quedará en suspenso en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados pliegos.

Objeto del contrato: Las obras del proyecto referido.

Tipo de licitación: 26.662.116 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.
Pagos: Por certificaciones de obra.

Exposición de expediente: El proyecto y cuanta documentación precisen conocer los interesados se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales de urbanismo, donde pueden ser examinados los días de oficina, de nueve a catorce horas.

Clasificación del contratista: Será obligatoria la clasificación del contratista en los grupos establecidos en el pliego, quedando exentos, en consecuencia, de constituir fianza provisional.

Fianza definitiva: Se aplicará la escala que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su cuantía inferior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (según acredite con escritura pública de poder que se acompaña), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la bda. Juan Benítez, primera fase, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto correspondiente y por el precio de pesetas; asimismo, acepta cuantas obligaciones se derivan de dicho proyecto y de los pliegos de condiciones de la subasta, y acompaña la documentación exigida en los mismos.

Presentación de plicas: En la Tesorería Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, en que aparezca publicado, desde las nueve a las catorce horas. Si el último día fuese sábado, finalizará el primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación. Si coincide en sábado, se traslada, asimismo, al primer día hábil siguiente.

Estepona, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Miguel Castro Carrasco.—7.817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso con tramitación urgente para la adjudicación de las obras del pabellón M-4, en el polideportivo «El Trigal».

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, 28940 Fuenlabrada, Madrid), convoca concurso para la adjudicación de las obras del pabellón M-4, en el polideportivo «El Trigal».

Plazo: Las obras deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de nueve meses, como máximo.

Tipo de licitación: Se establece en 153.005.440 pesetas.

Garantías: Provisional, 3.060.108 pesetas; definitiva, 6.120.217 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, los días laborables. Podrán solicitarse ejemplares del pliego de condiciones económico-administrativas y del presupuesto, durante el periodo de licitación.

Exposición: El citado expediente quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el periodo de cuatro días, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación Municipal, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta el día 2 de diciembre de 1992, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 3 de diciembre de 1992, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en el citado pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación empresarial: Se exige, como mínimo, grupo A, subgrupo 1, categoría a; grupo C, categoría c, en todos los subgrupos; grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría c, en ambos.

Documentación exigida: La especificada en el citado pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones.

Fuenlabrada, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José Quintana Viar.—7.812-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se convoca concurso de las obras de renovación de servicios en las calles Ramón Montenegro, primera fase de San Roque y Paxariños.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1992, aprobó convocar nuevo concurso para la realización de las obras de renovación de servicios en las calles Ramón Montenegro, primera fase de San Roque y Paxariños.

Presupuesto: El tipo máximo de licitación es de 77.547.124 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación el undécimo día hábil (excepto sábado) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

Clasificación empresarial: Grupo G-3, categoría d; grupo E-1, categoría c.

Lugo, 7 de octubre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—7.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se convoca concurso para la realización de las obras de «Escuela de Educación Infantil, Primer Ciclo, en Sierra de Outes».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 1992, aprobó convocar concurso para la realización de las obras de «Escuela de Educación Infantil, Primer Ciclo, en Sierra de Outes».

Presupuesto: El tipo máximo de licitación es de 28.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones. El adjudicatario de la obra queda obligado a aportar por su cuenta el definitivo proyecto de ejecución; proyecto que deberá desglosarse en dos fases:

Primera fase: 28.000.000 de pesetas.

Segunda fase: 23.829.437 pesetas.

Procediéndose a la adjudicación de la primera fase, quedando pendiente de adjudicación la segunda.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas del décimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil (excepto sábado) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

Clasificación empresarial: Grupo C, categoría d.

Lugo, 7 de octubre de 1992.—V.º B.º, el Alcalde.—El Secretario.—7.566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras previstas en la primera fase del proyecto de pavimentación y servicios de la zona denominada «Quatre Garrofers».

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras previstas en la primera fase del proyecto de pavimentación y servicios de la zona denominada «Quatre Garrofers», en el entendimiento que, en el caso de formularse reclamaciones al proyecto, la licitación se atrasará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

Objeto: Realización de las obras previstas en la primera fase del proyecto de pavimentación y servicios de la zona denominada «Quatre Garrofers».

Tipo: 99.345.836 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en diez meses. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente aprobados.

Fianzas: Provisional. 1.083.658 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas, o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el:

Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Expediente: Se encuentra en la Secretaría —Departamento de Contratación— donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: En la Secretaría —Departamento de Contratación— en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga diez, contando a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil, ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras previstas en la primera fase del proyecto de pavimentación y servicios de la zona denominada «Quatre Garrofers», convocadas por el

Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 26 de octubre de 1992.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—7.813-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de obras de abastecimiento de agua a Tauste.

Objeto: Es objeto de esta contratación la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua a Tauste, mediante conducción desde la acequia de Sora, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Francisco Bernad Alfaro.

Forma de adjudicación: La adjudicación se formaliza mediante la fórmula de subasta con admisión previa, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Presupuesto: El presupuesto total de contratación, incluido IVA, asciende a la suma de 232.795.621 pesetas.

Ejecución del contrato: El plazo máximo de ejecución de las obras se fija en nueve meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

Fianzas: Los licitadores deberán constituir en la Tesorería Municipal y en concepto de fianza provisional la cantidad de 4.655.912 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de contratación. El adjudicatario deberá consignar, en concepto de fianza definitiva, una cantidad equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admitirán en metálico o en aval bancario.

Proposiciones: Para tomar parte en la licitación los interesados deberán presentar la correspondiente proposición, con arreglo al modelo que se inserta al final, en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a catorce, en el término de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» acompañada de la documentación que se indica en la base sexta del pliego de condiciones económico-administrativas (sobre A, B y C).

Clasificación del contratista: Deberá acreditarse mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, comprensivo de los siguientes: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo C, subgrupo 2, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría e, y grupo K, subgrupo 8, categoría c.

Apertura proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del décimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en acto público, por la Mesa de Contratación integrada por el señor Alcalde-Presidente, los señores Concejales miembros de la Comisión de Urbanismo, el señor Ingeniero Director técnico de las obras, el señor Secretario general de la Corporación y la señora Interventora municipal. Previamente la Mesa resolverá la admisión previa de los contratistas y calificará los documentos presentados en tiempo y forma, que se notificará verbalmente con anterioridad a la apertura, haciéndose constar en el acta, con expresión de las proposiciones rechazadas y de su causa de inadmisión de las proposiciones admitidas.

Formalización del contrato: La adjudicación definitiva se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón» y «Boletín Oficial» de la provincia, y se notificará a los licitadores, formalizándose en el correspondiente contrato administrativo o, en su caso,

escritura pública, siendo a cargo del contratista los gastos consecuencia del otorgamiento.

Cuando por causas imputables al adjudicatario, no se pudiese formalizar el contrato se acordará la resolución del mismo, previa audiencia del interesado, con incautación de la fianza provisional.

Régimen de pagos: El importe de la obra se abonará por certificación mensual expedida por el señor Ingeniero-Director, visada por su Colegio Profesional, de la que será retirada el contratista adjudicatario previo pago —por su cuenta y cargo— de la minuta de honorarios. El pago se verificará una vez aprobada la certificación por el Ayuntamiento Pleno, en el plazo máximo de sesenta días, contados desde la entrada de la misma en el Registro Municipal.

Revisión de precios: La contratación de estas obras queda excluida de la revisión de precios, con renuncia expresa del adjudicatario a esta posibilidad.

Ejecución del contrato: El contratista está obligado al cumplimiento de los plazos, estando en otro caso a lo dispuesto en el artículo 137 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado referente a la resolución del contrato, a las penalidades y demás consecuencias del incumplimiento.

Gastos generales: Serán a cargo del contratista el pago de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los actos preparatorios y de ejecución del contrato. Igualmente los ocasionados por el replanteo y comprobación, dirección, inspección y liquidación de las obras.

Asimismo será responsable el contratista de todos los daños o perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución de las obras.

Recepción de las obras: Verificado el total cumplimiento de las recíprocas obligaciones convenidas entre la Administración municipal y el contratista, tendrá lugar la recepción de las obras dentro del mes siguiente a su terminación, con carácter provisional, a partir de cuya fecha empezará el plazo de garantía que será de un año. Dentro del mes siguiente al cumplimiento del plazo de dicha garantía, y si las obras se encuentran en las condiciones debidas, se procederá a su recepción con carácter definitivo.

Devolución fianza: Finalizado el plazo de garantía, sin que exista responsabilidad exigible al contratista, se procederá a la devolución de la fianza, previa información pública de la solicitud que deberá formular el mismo.

Régimen jurídico del contrato: Serán documentos contractuales: El proyecto técnico, el pliego de condiciones técnico-facultativas y el presente pliego de condiciones económico-administrativas. El contrato se regirá por el ordenamiento jurídico-administrativo, con expresa sujeción de la jurisdicción Contencioso-Administrativa y a los Tribunales de esta demarcación.

Derecho supletorio: Para lo no previsto en este documento, se aplicarán la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local; el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril —texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local—; la vigente legislación de Contratos del Estado y su Reglamento General de Contratación, y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su defecto, las restantes normas del Derecho Administrativo o Derecho Privado.

Pliegos de condiciones: Quedan sometidos a información pública por plazo de ocho días hábiles, con carácter simultáneo a esta convocatoria, en la Secretaría Municipal, donde igualmente podrá consultarse el proyecto técnico.

Modelo de proposición:

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre (propio o representación que ostente, debidamente acreditada), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara:

1. Que se halla perfectamente enterado de los pliegos de condiciones que regirán en la contratación y adjudicación de las obras de abastecimiento de agua a Tauste —mediante conducción desde la ace-

quia de Sora— según proyecto y dirección técnica del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Francisco Bernad Alfaro, y a través del procedimiento de subasta con admisión previa, que acepta en su integridad.

2. Que se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, con renuncia expresa a cualquier revisión de precios.

3. Que hace constar bajo su responsabilidad, que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad mencionadas en el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tauste, 19 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Luis Martínez Lahilla.—El Secretario general, Esteban Arenaz Biarge.—7.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de remodelación de la avenida de Jesús Santos Reim.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 1992, la contratación de las obras de remodelación de la avenida de Jesús Santos Reim, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Contratación de las obras de remodelación de la avenida de Jesús Santos Reim.

2. **Tipo de licitación:** 78.249.372 pesetas, incluido IVA.

3. **Fianza provisional:** 1.564.987 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe adjudicado.

5. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. **Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el último de los referidos Boletines.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. **Apertura de plicas:** A las diez horas del undécimo día natural, siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Y, a tenor de lo establecido en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones estará expuesto al público, en la Sección de Contratación, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que se publique el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo los interesados presentar las reclamaciones que contra el mismo estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la propia Corporación.

Torremolinos, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca subasta para la enajenación de una vivienda municipal.

Esta Corporación Municipal convoca subasta pública para:

Objeto: Enajenar una vivienda municipal, sita en la calle Artes Gráficas, número 23, puerta 3, de Valencia.

Tipo: El tipo de licitación se eleva a la cantidad de 5.742.082 pesetas, al alza, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, 114.841 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, no se exige por tratarse de una venta al contado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, en sobre cerrado, conteniendo la documentación establecida en la base 7 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de su presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en calle, número, puerta, actuando en nombre y representación de, con número de identificación fiscal/código de identificación fiscal, según poder que se acompaña, otorgado ante el Notario de, don, con fecha y número de protocolo, enterado del pliego de las condiciones que ha de regir la enajenación por subasta pública de la vivienda municipal sita en la calle Artes Gráficas, número 23, puerta 3, de la ciudad de Valencia, acepto incondicionalmente las cláusulas de dicho pliego y declaro que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para participar en la subasta. A los efectos de la adquisición de la expresada vivienda propongo la cantidad de pesetas. (Las cantidades deberán consignarse en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valencia, 27 de agosto de 1992.—El Secretario general accidental, Fernando González Fuentes.—7.551-A.

Resolución de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación del derecho de explotación del servicio de cafetería-bar-restaurante.

Objeto: Concurso para la adjudicación del derecho de explotación del servicio de cafetería-bar-restaurante de la Ciudad Deportiva Municipal «El Juncal».

Tipo: El título de licitación está cifrado en un mínimo de 5.000.000 de pesetas anuales, si bien los tres primeros años no se abonará el canon como compensación del equipamiento mínimo obligatorio.

Periodo de la concesión: La concesión se otorgará por el tiempo comprendido entre el 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1998.

Garantía provisional: Se establece una garantía provisional de 230.000 pesetas, a constituir en la

Secretaría de la Ciudad Deportiva Municipal, sita en avenida Virgen del Val, número 4. Lo delimitamos conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Ciudad Deportiva Municipal «El Val» (Casa del Deporte), en dos sobres cerrados que podrán ser lacrados o precintados:

Sobre A: «Proposición económica».

Sobre B: «Capacidad para contratar».

El plazo será durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que parezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», durante las horas de once a trece.

Apertura: Las plicas serán abiertas el día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas de la Ciudad Deportiva Municipal «El Val».

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones; que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Las ofertas deberán hacerse por escrito y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día, vecino de, con domicilio en calle, número, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación del derecho de explotación del servicio de cafetería-bar-restaurante de la Ciudad Deportiva Municipal «El Juncal», los acepta plenamente y se compromete a satisfacer el canon anual de pesetas.

A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza.

b) Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, Ley 25/1983.

c) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante o poder bastanteado si se obra en representación de otra persona o Entidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, pueden convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Justificación en la que el proponente o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

f) Declaración por la cual se compromete el interesado a presentar, en el plazo más breve posible desde la concesión, y siempre antes de comenzar la explotación, la autorización gubernativa requerida para estos casos, así como proceder a darse de alta en el impuesto municipal sobre actividades económicas.

Alcalá de Henares, 27 de octubre de 1992.—El Director gerente.—7.815-A.